

## TEMARIO

### CONCURSO DE PSICOLOGO O PSICOLOGA DEL ETI (RES. 658/23-STJ)

#### **1.- LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL - Ley K N° 5190:**

- a) Organismos judiciales (Art. 1° a 4°).
- b) Ámbito territorial (Art. 5°).
- c) Incompatibilidades (Art. 8° y 9°).
- d) Cuerpos Técnicos Auxiliares y Servicio Social (Art. 116° a 134°).

#### **2.- ORGANIZACIÓN JUDICIAL:**

- a) Fueros e instancias.
- b) Organización tradicional y organización a través de oficina de tramitación integral (OTIL; OTIF, OTICCA).

#### **3.- LEGISLACIÓN:**

- a) Código Procesal de Familia (ley 5396 -modificada por ley 5646)
- b) Código Civil y Comercial (artículos 19 a 72; 529 a 557 y 594 a 704)
- c) Ley Provincial 4241 (modifica la 3040) y leyes provinciales concordantes (5086, 4650, etc.)
- d) Ley Provincial 5349 (modifica la 2440)
- e) Ley Provincial 4109
- f) Leyes nacionales: 26485, 26657, 26061, 26743

#### **Acordada N° 06/2023. Perspectiva de Género.**

- a) Acordada N° 003/2023. Guía de escucha para la niñez y adolescencia
- b) Acordada N° 007/2023. Guía de buenas prácticas para procesos de integración adoptiva
- c) Acordada N° 015/2022. Protocolo de actuación para el abordaje de la violencia familiar y de género.
- d) Decreto provincial N° 1514 (Publicado en el Boletín Oficial N° 5824 el 11/11/19)

#### Convenciones internacionales:

- a) Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (ley 23179).
- b) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra La Mujer - "Convención de Belem do Pará" (ley 24632).
- c) 100 Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad (Corte Suprema de Justicia de la Nación - Acordada 21/2016)
- c) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ley 26378)
- d) Convención Interamericana sobre Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (ley 27360)
- e) Convención de los Derechos del Niño (ley 23849)

#### **4.- MONOGRAFÍA – Condiciones:**

- a) Deberá versar sobre un tema asociado al trabajo a llevarse a cabo.
  - Interrelación entre Psicología y Derecho. Rol del psicólogo en el ámbito judicial.
  - La interdisciplina como posibilidad de intervención.
  - Procesos sobre capacidad.
  - Violencia intrafamiliar. Tipos de violencia. Factores de riesgo de violencia. Evaluación de Riesgo (parámetros – consideraciones -etc.)
  - Evaluación de competencias parentales (adopción, régimen de comunicación, cuidado personal, guarda). Vinculación y Re vinculación.
  - Violencia de género en el ámbito de las relaciones familiares y asimilables.
  - Escucha en el ámbito judicial y de la intervención del Equipo Técnico Interdisciplinario (niños y adolescentes)
  
- b) Estructura:
  - Portada.
  - Introducción.
  - Desarrollo.
  - Conclusión.

c) Formato:

- Referencias bibliográficas APA.
- Mínimo 15 carillas – máximo 20 carillas (sin incluir bibliografía) – Tamaño de hoja: A4.
- Fuente Letra: Times New Roman – Tamaño: 12 – Interlineado: 1,5.